

Andrea Carolina Escobar Pizarro

De: Andrea Carolina Escobar Pizarro
Enviado el: martes, 9 de diciembre de 2025 17:54
Para: 'genovesepablo@gmail.com'; 'burgolav15@gmail.com'
Asunto: Notificación
Datos adjuntos: RES Proyecto Loteo Urbano Mirador Ritoque.pdf

Señores,

Junto con saludar, adjunto Resolución N° 2025991011076 -25, de la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, que se pronuncia respecto de la admisión a trámite del Recurso de Reclamación (PAC) atiniente al Proyecto Loteo Urbano Mirador Ritoque”; cuyo titular es TAO Inversiones.

Solicito a Ud., me confirme la recepción de este correo.

Atentamente

Andrea Escobar Pizarro

Secretaria
División Jurídica
Dirección Ejecutiva
(56-2) 26164229

Servicio de Evaluación Ambiental
Gobierno de Chile

